

2018000030

RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 08 DE JUNIO DE 2018

En la Casa Consistorial de Parla, a 08 de Junio de 2018, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente.

PRESIDENTE:

D. LUIS MARTÍNEZ HERVÁS

MIEMBROS ASISTENTES:

D^a. MARÍA JESÚS FÚNEZ CHACÓN
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA

MIEMBROS AUSENTES:

D^a. MARTA VARÓN CRESPO

CONCEJAL SECRETARIO

D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO



Presidió el Alcalde-Presidente D. Luís Martínez Hervás, actuando de Secretario el Concejal Secretario D. Francisco Javier Molina Lucero. Estando presente, Dña. Julia Valdivieso Ambrona, titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y al Concejal Secretario. Estando presente el Viceinterventor D. Luis Otero González.

Siendo las trece horas treinta minutos, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- RATIFICACION DE LA URGENCIA.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria de conformidad al art. 113.c del ROF.

2.- LICENCIA DE INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE ACITIVIDADES
RECINTO FERIA Fiestas del Agua 2018

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder las licencias de Instalación y Funcionamiento de las actividades de la FERIA DE JUNIO, en el RECINTO FERIA, C/ PICASSO S/N, DURANTE LOS DÍAS 8 A 17 DE JUNIO DE 2018 AMBOS INCLUSIVE según listado, de conformidad con los requisitos indicados en el informe de la Técnica Municipal.

- 1) 19 atracciones electromecánicas.
- 2) 16 casetas de feriantes (no mecánicas).

- 3) 20 puestos de hostelería
- 4) 4 puestos de venta ambulante.
- 5) 10 Casetas de Entidades ciudadanas y Escenario de Conciertos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la Sesión, siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual como Concejal-Secretario certifico.

